

OFICIO: 1044/DGVCO-DOD-T/2018  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 05 de marzo de 2018.

**Mtro. Netzahalcóyotl Ornelas Plascencia.**  
**Secretario de Infraestructura y Obra Pública**  
**Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2**  
**Colonia Miraflores, C.P. 44260**  
**Ciudad.**

Asunto: Orden de Verificación No. 070/2018.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al **Arq. Gilberto García Hernández**, Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Proyectos de infraestructura de calles, caminos y carreteras (Rehabilitación de calles en las Delegaciones Josefino Allende, Ojo Zarco y en la localidad del Roble), en el municipio de Jesús María, Jalisco"**; con un monto de **\$3'299,972.11**, donde funge como ejecutora la empresa **Triturados El Colorin, S.A. de C.V.**, bajo la orden de trabajo **No. CI-0719-17**, asignación **SIOP-E-VAMOSAS-09-CI-0719-17**, a partir del **05 de marzo de 2018**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

**Atentamente**  
**"Sufragio Efectivo. No Reelección"**

**Lic. María Teresa Brito Serrano**  
**Contratora del Estado.**

- c.c. **C. Arturo Mendez Morales**.- Presidente Municipal de Jesús María, Jalisco (Interino).- Lic. Alberto Orozco Romero No. 24 Colonia Centro, C.P. 47950.- Para conocimiento.
- Arq. Ricardo Orozco Mascorro**.- Director General de Gestión y Fomento de Infraestructura.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B Piso 1, Colonia Miraflores, C.P. 44260. Para conocimiento.
- Mtro. Lorenzo Héctor Ruíz López**.- Director General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez**.- Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Lic. Omar Rodríguez Loera**.- Encargado del Órgano de Control Interno de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño**.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferreverjeros No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada**.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Mismo fin.

LEBN/EVA/LFLG/dcgz.

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara".



Contraloría del Estado

SIOP  
18 MAR 14 14:04  
Original y Copias  
SIOP

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

12 MAR. 2018

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104